



**CENTRO PRIVADO AUTORIZADO DE ENSEÑANZAS DEPORTIVAS DE INVIERNO**  
**ESCUELA ESPAÑOLA DE ESQUÍ SAN ISIDRO**

**CONVOCATORIA PRUEBA DE CARÁCTER ESPECÍFICO PARA EL  
ACCESO A LAS ENSEÑANZAS DE TÉCNICO DEPORTIVO DE GRADO  
MEDIO EN LAS ESPECIALIDADES DE LOS DEPORTES DE INVIERNO**

El presente documento tiene por objeto convocar las pruebas de carácter específico para el acceso al primer nivel de las enseñanzas de Técnico Deportivo de Grado Medio en las especialidades de los deportes de invierno: esquí alpino y snowboard en la Comunidad de Castilla y León, para el curso 2024/2025, de acuerdo con lo establecido la ORDEN EDU/767/2020, de 6 de agosto, por la que se desarrollan aspectos relacionados con el acceso, la admisión y la matriculación de las enseñanzas deportivas de régimen especial en la Comunidad de Castilla y León.

*Solicitudes y documentación.*

1. La solicitud de inscripción en las pruebas se realizará conforme al modelo de solicitud que figura como Documento 1, disponible en la página web de la Escuela Española Esquí San Isidro (<https://www.eee-sanisidro.com>)
2. La solicitud se presentará por los siguientes medios:
  - a) De manera presencial en las instalaciones de la Escuela Española de Esquí San Isidro, situada en la Estación Invernal de San Isidro.
  - b) Por correo electrónico ([formacion@eee-sanisidro.com](mailto:formacion@eee-sanisidro.com)). Se confirmará la recepción de la documentación.
3. Los aspirantes deberán aportar la siguiente documentación junto a la solicitud:
  - a) Copia del DNI o NIE.
  - b) Copia del título de graduado en educación secundaria o titulación equivalente a efectos académicos o copia de la titulación equivalente a efectos de acceso.
  - c) Sólo para el supuesto de que el acceso general a las enseñanzas convocadas se haya producido sin los requisitos académicos especificados en el artículo 29 del Real Decreto 1363/2007, de 24 de octubre, certificado de superación de la prueba de acceso al grado medio de las enseñanzas deportivas y a las formaciones deportivas de nivel I.
  - d) En el caso de que se alegue discapacidad, copia del certificado o resolución de reconocimiento del grado de discapacidad.
4. En el caso de aspirantes con discapacidad que necesiten adaptaciones o condiciones especiales para la realización de la prueba, estos deberán aportar los documentos acreditativos necesarios y la información médica precisa en el que se especifiquen las necesidades requeridas, para que se pueda realizar la prueba de acceso en las condiciones adecuadas para el aspirante.



### *Plazo de presentación de solicitudes.*

El plazo para presentar las solicitudes de inscripción será el comprendido entre el 18 de enero y el 1 de marzo de 2024, ambos incluidos. En caso de que se tenga que suspender la prueba de acceso por circunstancias ajenas al centro se reabrirá el plazo de inscripción de nuevo.

### *Tramitación de las solicitudes.*

1. El día 3 de marzo de 2024 se publicarán las listas provisionales de admitidos y excluidos, incluyendo aquellos cuya solicitud debe ser objeto de subsanación, en la página web del Centro Privado Autorizado de enseñanzas deportivas “Escuela Española Esquí San Isidro” (<https://www.eee-sanisidro.com>).

2. El plazo de subsanación de defectos o aportación de la documentación necesaria será del 3 al 5 de marzo, ambos inclusive, con indicación de que si así no se hiciera se tendrá a los interesados por desistidos de sus peticiones previa resolución. El mismo plazo servirá para la presentación de alegaciones, si las hubiere, a las listas provisionales.

3. La subsanación de defectos o aportación de la documentación de la solicitud se presentará por cualquiera de los medios previstos en el apartado segundo debiendo, en su caso, adjuntar la documentación correspondiente.

4. El día 6 de marzo se publicarán las listas definitivas de admitidos y excluidos a las pruebas, en la página web del Centro Privado Autorizado de enseñanzas deportivas “Escuela Española Esquí San Isidro” (<https://www.eee-sanisidro.com>).

### *Calendario y lugar de celebración de las pruebas.*

1. Las pruebas específicas de acceso se celebrarán el 1 de marzo de 2024 en la Estación Invernal de San Isidro, Puebla de Lillo (León).

El lugar exacto y el horario de celebración de las pruebas específicas de acceso será publicado por los tribunales con una antelación mínima de diez días a la realización de las pruebas, en el tablón de anuncios y en la web del centro privado autorizado de enseñanzas deportivas «Escuela Española de Esquí San Isidro» (<https://www.eee-sanisidro.com>).

2. Los aspirantes deberán acudir a la celebración de las pruebas provistos del documento acreditativo de su identidad (DNI, NIE o pasaporte).

León, 29 de febrero de 2024.

La Directora

Fdo.: Rocío Andrés Rodríguez